INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SDA-MC-48-2021

En la ciudad de Bogotá D.C., el veintiuno (21) de diciembre de 2021, los integrantes del Comité Evaluador del componente jurídico designado, a saber: **CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA**, por parte de la Subdirección Contractual, como Evaluador Jurídico y **LEIDY VIVIANA RODRIGUEZ OLIVARES**, por parte de la Subdirección Contractual como apoyo al Evaluador Jurídico, presentan el Informe de Evaluación Jurídico Preliminar del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SDA-MC-48-2021, cuyo objeto consiste en: **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA INTERACTIVA PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE"**

Que de conformidad con lo dispuesto en numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2, sobre el procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."*

En este orden de ideas, se procedió a revisar la única propuesta presentada en el proceso, de conformidad con la evaluación económica dada mediante radicado 2021IE282184 de fecha veinte (20) de diciembre de 2021, quien determinó que la oferta de presentada por el oferente **TACTICAL CORP SAS,** por valor total de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($11.800.000) M/CTE,** Incluidos todos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución contractual CUMPLE con los criterios establecidos dentro del reglamento del proceso para la oferta económica.

Así las cosas, se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos de que trata el numeral 5.1, del Complemento a la Invitación Pública Electrónica, conforme a la oferta presentada, así:

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

1.1. *VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO*

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SDA-MC-48-2021

PROPONENTE No. 1	TACTICAL CORP SAS NIT. 901.167.949-1			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		ARCHIVO / FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Fecha y hora de la presentación de la oferta	X		N/A	9/12/2021 9:27 AM
Formato de Carta de presentación de propuesta	X		carta presentación.pdf	Se presenta firmada por la señora Martha Eleonora Cardona Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.799.378 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal Suplente de TACTICAL CORP SAS con NIT. 901.167.949-1, la cual se encuentra fechada del 17 de diciembre de 2021.
Inhabilidades e Incompatibilidades	X		carta presentación.pdf INHABILIDADES.pdf	Se manifiesta en el numeral 5 de la Carta de Presentación de la Oferta, no estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley. Adicional a ello, se allega documento suscrito por la señora Martha Eleonora Cardona Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.799.378 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal Suplente de TACTICAL CORP SAS con NIT. 901.167.949-1, en el cual se manifiesta bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.
Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de inscripción en el registro mercantil en firme con fecha de	X		Camara y Comercio.pdf	Se presenta Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 14/12/2021, donde consta que la señora Martha Eleonora Cardona Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.799.378 de Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SDA-MC-48-2021

PROPONENTE No. 1	TACTICAL CORP SAS NIT. 901.167.949-1			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		ARCHIVO / FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso				D.C., funge como Representante Legal Suplente de TACTICAL CORP SAS con NIT. 901.167.949-1, encontrándose facultada para actuar en nombre de la sociedad, además que el mismo cuenta con matrícula mercantil desde el 27 de marzo de 2018, que la duración de la sociedad es indefinida y que su objeto social se encuentra ajustado a las actividades pretendidas en el proceso
Autorización de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Identificación del Representante Legal	**X**		CEDULA MARTHA CARDONA 150.pdf	Se aporta el documento de identificación de la señora Martha Eleonora Cardona Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.799.378 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal Suplente de TACTICAL CORP SAS con NIT. 901.167.949-1.
Formato y/o documentos constitutivos del consorcio o unión temporal	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Certificación pago de Aportes en Seguridad Social y Parafiscales	**X**		CERTIFICACION PARAFISCALES DC 15.pdf	Se presenta documento de fecha 15 de diciembre de 2021 suscrito por la señora Martha Eleonora Cardona Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.799.378 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal Suplente de TACTICAL CORP SAS con NIT. 901.167.949-1 ya que de conformidad con el Certificado de existencia y representación legal no posee revisor fiscal, y en la cual se manifiesta que la empresa ha cumplido durante los últimos 6 meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud,

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SDA-MC-48-2021

PROPONENTE No. 1	TACTICAL CORP SAS NIT. 901.167.949-1			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		ARCHIVO / FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
				pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que se declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.
Certificado de Antecedentes Fiscales	**X**		Boletín de Responsables Fiscales TC.pdf	Verificado por la Entidad el día veintiuno (21) de diciembre de 2021.
Certificado de Antecedentes Judiciales	**X**		Policía Nacional de Colombia.pdf	Verificado por la Entidad el día veintiuno (21) de diciembre de 2021.
Certificado Antecedentes Disciplinarios	**X**		Procuraduria To.pdf	Verificado por la Entidad el día veintiuno (21) de diciembre de 2021.
Certificado de Antecedentes de Personería	**X**		antecedente_disciplinario.pdf	Verificado por la Entidad el día veintiuno (21) de diciembre de 2021.
Certificado de Antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	**X**		Rnmc.pdf	Verificado por la Entidad el día veintiuno (21) de diciembre de 2021.
Formato - Pacto de Probidad	**X**		PACTO DE PROBIDAD.pdf	Se presenta firmado por la señora Martha Eleonora Cardona Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.799.378 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal Suplente de TACTICAL CORP SAS con NIT. 901.167.949-1, el cual se encuentra fechado del 20 de diciembre de 2021.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SDA-MC-48-2021

PROPONENTE No. 1	TACTICAL CORP SAS NIT. 901.167.949-1			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		ARCHIVO / FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Formato – Compromiso Anticorrupción	X		FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf	Se presenta firmado por la señora Martha Eleonora Cardona Fernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.799.378 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal Suplente de TACTICAL CORP SAS con NIT. 901.167.949-1, el cual se encuentra fechado del 20 de diciembre de 2021.
CONCLUSIÓN	CUMPLE			
OBSERVACIÓN:	N/A			

1. CONCLUSIÓN

El presente Informe de Evaluación se firma siendo el día veintiuno (21) del mes de diciembre de 2021, por parte de los profesionales designados para la conformación del Comité Evaluador en el componente jurídico, en cumplimiento del cronograma del proceso establecido en el Complemento de la Invitación Publica y se procede a su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co dentro del Proceso de selección de mínima cuantía SDA-MC-48-2021, existiendo termino para observaciones y/o subsanaciones hasta el día **veintidós (22) de diciembre de 2021.**

En constancia, se firma por quienes intervinieron.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora Contractual
Evaluador Jurídico

LEIDY VIVIANA RODRIGUEZ OLIVARES
Profesional Universitario- Subdirección Contractual
Apoyo al Evaluador Jurídico